MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.5

RESOLUCIÓN NÚMERO 266 **DEL** -2-06-26

Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía **PN RASES No. 5 SA MC 011 2026** que tiene por objeto la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, HOSPITALIZACIÓN, UCI Y LOS DEMAS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ELLOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER**"

LA JEFE REGIONAL DEASEGURAMIENTO EN SALUD NO.5,

En uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y resolución Nº . 00502 del 05 de Marzo de 2026 "por el cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la gestión contractual y convenios de la Policía Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones De dirección General de la Policía Nacional y Orden del día Número N° 25-163 del 20 de julio de 2025 expedida por la Dirección de Sanidad." y

CONSIDERANDO:

1. Que la resolución Nº. 00502 del 05 de Marzo de 2026 "por el cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la gestión contractual y convenios de la Policía Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones De dirección General de la Policía Nacional y Orden del día Número N° 25-163 del 20 de julio de 2025 expedida por la Dirección de Sanidad" delegó en el Jefe REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5 la facultad para celebrar contratos bajo la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía- Prestación de Servicios de Salud.

2. Que la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 tiene la necesidad de contratar la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, HOSPITALIZACIÓN, UCI Y LOS DEMAS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ELLOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA *POLICÍA NACIONAL* DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER".**

3. Que de conformidad con la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2 y Decreto 1082 de 2015, artículo No. 2.2.1.2.1.2.21, se realizó éste proceso contractual por la **modalidad de Selección Abreviada, procedimiento de Menor Cuantía, causal de Servicios de Salud.**

4. Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarr*ollo del* proceso de contratación, por valor **TRES MIL TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.300.000.000,00)** incluido IVA .Para la vigencia 2026: N° **SIIF 45726** y SFI **254** del **15/04/2026**, expedidos por la Jefatura de Presupuesto de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.5**,

5. Que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se realizó el Estudio previo por el Capital JENIFER BARON ARIZA, JEFE DEL GRUPO DE SOPORTE Y APOYO DE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER, el cual se encuentra en la carpeta del proceso y en la página del Secop II. De igual manera, se publicó igualmente el aviso de convocatoria pública, junto con el Proyecto de Pliego de Condiciones el día 17/04/2026 en el Portal único de contratación www.contratos.gov.co – Secop II.

6. Que el día 30/04/2026 se publicó la Resolución No 216 de apertura del proceso y los pliegos definitivos de condiciones en el Portal único de Contratación www.contratos.gov.co – Secop II.

7. Que el día 14/05/2026 a las 18:00 se realizó el cierre del presente proceso de contratación presentando oferta las siguientes entidades: **MEDICAL DUARTE ZF S.A.S., y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.**

8. Una vez presentadas las evaluaciones de los Comités Económico, Jurídico y Técnico, el Comité de Adquisiciones avaló éstos resultados los cuales fueron publicados junto con el Acta de verificación de las evaluaciones efectuadas por los comités jurídico, técnico y económico para éste proceso de selección abreviada en la página www.contratos.gov.co - Secop II de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, en donde se obtuvo el siguiente resultado:

		MEDICAL DUARTE ZF S.A.S.		**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**	
COMITE	**JURIDICO**	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A
	TECNICO	CUMPLE	800 puntos	NO CUMPLE	0 puntos
	ECONOMICO	CUMPLE	3 puntos	NO CUMPLE	0 puntos
	TOTAL		**803 puntos**	NO CUMPLE	**0 puntos**

9. Que habiendo dado traslado a los encargados de realizar la verificación jurídica, técnica y económica y en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al cronograma establecido en el Secop II, fue publicada los informes de verificación de las evaluaciones en la página del Secop II el día 21/05/2026 concediendo al (los) oferente (s) un plazo de **tres (03) días hábiles (hasta el _26/05/2026)** para que durante este término los oferentes presentaran observaciones al los informes de verificación. Una vez revisada la página del Secop II se observa que los oferentes no generaron ninguna observación.

10. Que surtido el anterior trámite, se procedió a realizar el acta de aval y recomendación de adjudicación realizada por el Comité evaluador del proceso de contratación No. **PN RASES No. 5 SA MC 011 2026** Acta No. 002138 de fecha 02/05/2026 , en la cual el Comité de Aval y Adquisiciones recomendó la adjudicación del mencionado proceso contractual.

11. En consecuencia, agotado el proceso contractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, habiendo dado aplicación a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva se procede a la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía **PN RASES No. 5 SA MC 011 2026.**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. **PN RASES No. 5 SA MC 011 20261,** cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA ESPECIALIZADA DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, HOSPITALIZACIÓN, UCI Y LOS DEMAS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ELLOS, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER a la entidad **MEDICAL DUARTE ZF S.A.S.** identificada con el Nit **900470642-9**, cuyo Representante Legal es el doctor **JESUS JAVIER DUARTE QUINTERO** identificado con la

cédula de ciudadanía No. 13474794 expedida Cucuta N.S en calidad de gerente por el valor de **TRES MIL TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE M/CTE ($3.300.000.000,00) INCLUIDO IVA,** VIGENCIA 2026, Recursos de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF **45726** y SFI **254** del **15/04/2026**, expedidos por la Jefatura de Presupuesto de la **REGIONAL DEASEGURAMIENTO EN SALUD NO.5.**

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011. Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, al oferente favorecido.

ARTICULO TERCERO: Publicar la presente resolución en la página Web www.secop.gov.co de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno de conformidad a lo señalado en el artículo 75 de la ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Floridablanca a los 2-06-26

Teniente Coronel **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 5

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
IJ. ELKIN DURAN HERNNADEZ Analista de Contratos RASES No 5	IJ JOHN EDGARDO PACHON ROJAS Analista de Contratos RASES No 5	CT. CESAR JAVIER MERIN CHAMORRO Jefe Grupo Contratos RASES No 5)	PES-08 LEIDY VIVIANA GONZÁLEZ Abogada UPRES RASES No 5	MY LEONARDO VEGA CALA Jefe Área Logistico y Financiero RASES No

Fecha elaboración: 02 /06/2026
Ubicación: Contratos2026/Menor Cuantía 2026

Transversal 154 No 24-147 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono(s) 607700860 EXT7204
Contratosrases5@gmail.com
www.policia.gov.co

